

Acta de la Sesión Ordinaria de Junta de Centro de 19 de abril 2022

En Córdoba, a las 11:30 horas del día 19 de abril de 2022, se reúne la Junta de Centro en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación, convocada en tiempo y forma, bajo la presidencia de la Decana María del Mar García Cabrera y actuando como Secretaria María Dolores Amores Morales para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores: Junta de Centro Ordinaria de 26 enero 2022, Junta de Centro Extraordinaria de 9 febrero 2022, Junta de Centro Extraordinaria de 1 marzo 2022, Junta de Centro Extraordinaria de 23 marzo 2022.
2. Informe del Equipo Decanal.
3. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de exámenes de la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios del curso 2021-2022 (Anexo 1).
4. Propuesta y aprobación, si procede, de los criterios de elaboración de horarios para el curso 2022-2023 (Anexo 2).
5. Ruegos y preguntas.

Asistencia:

Profesorado: Adamuz Povedano, Natividad. De León Huertas, Carlota. Fernández De Ahumada, Elvira. Gálvez Lara, Mario. González López, Ignacio. Gutiérrez Arenas, María Pilar. Luque Salas, Bárbara. Marín Díaz, Verónica. Mora Márquez, Manuel. Moreno Osella, Eliana. Moriana Elvira, Juan Antonio. Moyano Pacheco, Manuel. Peragón López, Clara Eugenia. Poyato López, Francisco José. Quintero Ordoñez, Belén. Ramírez García, Antonia. Ramos Miras, José Joaquín. Reina Giménez, Amalia. Segovia Aguilar, Blas. Torres Porras, Jerónimo. Valverde Fernández, Francisco. Vega Gea, Esther María. **Personal de Administración y Servicios:** Hidalgo Bejarano, Emilio. **Estudiantado:** Jiménez Doncel, Ana Belén. **Invitados/as:** Calmaestra Villén, Juan. Castillejo Ferrezuelo, Carmen María. **Presidenta:** García Cabrera, María del Mar. **Secretaria:** Amores Morales, María Dolores.

Justifican ausencia: Abad Merino, Silvia. Arrebola Haro, José Carlos. García Sancho, Esperanza. García-Cano Torrico, María. Medina Quintana, Silvia. Sánchez Raya, María Araceli. Velasco Pérez, Consuelo. Ortiz Rueda, Irene.

No asisten: González García, Mercedes. Yaniz Carbonell, Sofía.

La Sra. Decana saluda y da comienzo a la Junta de Centro.

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores: Junta de Centro Ordinaria de 26 enero 2022, Junta de Centro Extraordinaria de 9 febrero 2022, Junta de Centro Extraordinaria de 1 marzo 2022, Junta de Centro Extraordinaria de 23 marzo 2022.

Se aprueba las actas presentadas.

2. Informe del Equipo Decanal.

La Sra. Decana comienza con

Felicitaciones:

- A nuestras compañeras Pilar Gutiérrez Arenas, M^a García-Cano Torrico y Eva Hinojosa Pareja por la concesión del premio a los mejores proyectos de innovación en la convocatoria 2019/2020.
- A nuestra compañera Izabela Zych por su nombramiento como editora jefa de "Agression and Violent Behavior" una revista situada entre las primeras del mundo dentro de su campo científico (Psicología y Criminología)

Pésame:

A nuestro compañero, ya jubilado, Rafael Bracho por el fallecimiento de su madre.

Damos la bienvenida como nuevos representantes en Junta por el sector A de profesorado al profesor José Joaquín Ramos Mira al producirse la vacante de la profesora Mar Montávez. La Junta agradece la labor realizada por esta profesora, no solo en la Junta de Centro sino en toda su trayectoria en la Facultad de Ciencias de la Educación.

Consejo de gobierno Ordinario de 27-1-2022

- El Rector informó de la convocatoria de las Unidades de Investigación Competitivas.
- La Universidad ya dispone del segundo solar en el vial norte, cuyo concurso, tras superar una serie de problemas administrativos y de plazos, se diseñará según las necesidades del proyecto. Esto liberará parte del aulario Menéndez Pidal.
- Se aprobó el VIII Plan Propio Galileo de Innovación y Transferencia.
- Se aprobó la adaptación de contrato de la Profesora Ayudante Doctora D^a Esther Cuadrado a Profesora Contratada Doctora en el Área de Psicología Social, al haberse acreditado para la figura de Profesora Titular. Se la felicita por ello.
- Se aprobó el Reglamento 3/2022 regulador de las sesiones a distancia de los órganos colegiados de la Universidad de Córdoba.

Consejo de Gobierno de 25-2-2022

Informe del Rector:

Se ha presentado a los rectores y rectoras el modelo de financiación de las universidades andaluzas. Se trata prácticamente de la simulación real del modelo de financiación. Lo que han hecho ha sido una cláusula de salvaguarda del 100%, de tal forma que las universidades en ningún caso reciban menos financiación que el año pasado.

La universidad que más crece con los datos provisionales dados por la Consejería es la Universidad de Córdoba.

- Se aprobó el Plan Propio de Investigación 2022
- Se aprobó el Plan de Innovación y Buenas Prácticas docentes 2022/2023
- Se aprobó la convocatoria del Premio “María Zambrano, 2022” de la Universidad de Córdoba al mejor trabajo de Tesis Doctoral, Trabajo Fin de Máster y Trabajo Fin de Grado en estudios con perspectiva de género de la Universidad de Córdoba.
- Se aprobó la convocatoria 2022 de la colección con perspectiva de género de la Universidad de Córdoba “Simone de Beauvoir”.
- Se aprobó la resolución de la “Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora 2021 en los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba”, según documento que figura como anexo 32. (Total 4000 euros) Actividades de divulgación científica y Jornadas de Educación Social.
- Se aprobaron las medidas académicas para el desarrollo de la docencia durante el 2º cuatrimestre 21-22 (Escenario A)
- Se aprobó el Estatuto del Deportista Universitario de la UCO.

Consejo de Gobierno de 25-3-2022

- Reforma Laboral. Sigue la preocupación sobre la Reforma Laboral y el alcance que puede tener para los contratos de investigación. Se trata de tener mayor seguridad jurídica para los contratos en el ámbito de la ciencia.
- Modelo de financiación de la Junta. La Universidad de Córdoba está de acuerdo con el modelo: investigación, transferencia y áreas según grado de experimentalidad. Al aplicarlo, dos universidades se han quedado en una situación comprometida, se ha solucionado con fondos FEDER. Según el Rector, la UCO debe seguir defendiendo este modelo de financiación porque hace justicia a la UCO. El modelo anterior no nos financiaba bien.
- Los grupos de investigación desaparecen como tal, va a haber financiación general a la universidad. Va a salir un Decreto en ese sentido. La Junta se plantea hacer convocatorias a modo de la convocatoria nacional.
-
-

- Se aprobó la Convocatoria de Evaluación de Grupos PAIDI de la Universidad de Córdoba. El 60% estará ahora vinculado a la producción científica, un 30% a captación de fondos y un 10% componente académico-científica –divulgativa.
- Plan de acción de medidas académicas de la Universidad de Córdoba con las universidades ucranianas y rusas.
- Se aprobó la oferta de plazas para el curso 2022-2023.
- Se aprobó la adaptación de contrato de la profesora Begoña Esther Sampedro Requena al haberse acreditado a la figura de Profesora Titular. Se le felicita por ello.
- Se aprobó la propuesta de cambio de nombre de nuestra Facultad, supeditado a la publicación en el BOJA.

Actividad de Centro

- Propuesta de Reforma de Mejora de la profesión docente. Se hizo pública el 27 de enero por parte del Ministerio. Se reunió al profesorado. Hubo reuniones de la Permanente de Decanos y Decanas, el 18 de febrero en Toledo y finales de marzo en Tenerife. Se han hecho grupos de trabajo en distintas temáticas (Prácticum, experimentalidad, pruebas de acceso, reforma de Órdenes ECI), para elaborar documentos concretos de cara a la negociación con los distintos ministerios. Se terminarán en junio, que hay prevista otra reunión en Granada. Se ha hecho un análisis de las encuestas que se mandaron, más de 800. Se irá informando puntualmente.
- Se han celebrado las reuniones de Coordinación de las distintas titulaciones y las reuniones de las Unidades de Garantía de Calidad.
- Se celebró el día de la Comunidad Educativa.
- Está abierto el plazo de elaboración de guías docentes. Información de las recomendaciones de biblioteca en cuanto a bibliografía.
- Se ha celebrado la reunión de Campus para adjudicar las Obras RAM. Se ha concedido la reforma de unos baños, la electrificación de las aulas 2 y 3; además de una puerta de cerramiento de la hemeroteca de la biblioteca. Se insistió en esta comisión en la ampliación de la Facultad, el Vicerrector informó que está en estudio.
- Programa IMPLANTA. El estudio piloto en el que estábamos participando se ha paralizado. La UCO va a elaborar el modelo de una manera más centralizada para todos los centros.
- Se ha abierto un plazo de modificación de los planes de estudio, pero la UCO ha decidido no participar por lo corto que es el plazo de entrega de propuestas.
- Se está preparando la Semana Cultural de la FCCE.
- Se ruega animar a la participación al estudiantado en las actividades del plan de empleabilidad.

La profesora Carlota De León ruega que por favor el escenario no se coloque en la parte trasera de la Facultad cerca de su despacho y que no se enchufe en el mismo el equipo de audio de la celebración de la clausura de la Semana Cultural.

La Decana contesta que se intentará no molestar.

El profesor Ignacio González comenta la dificultad para impartir clase en el aula 17 por la cercanía con la carretera y el ruido que supone.

La Decana lo entiende, pero recuerda que las puertas y ventanas tenían que estar abiertas por la covid.

La Decana informa que la compañera Antonia Aranda Martínez de la secretaría del Decanato ha dejado nuestra facultad tras concursar una plaza en otro centro de la UCO y se incorporará otra persona en su lugar.

3. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de exámenes de la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios del curso 2021-2022 (Anexo 1).

Se recuerda que se convocan solo las asignaturas que tienen solicitudes.

ACUERDO 9/2022: Se aprueba el calendario de exámenes de la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios del curso 2021-2022.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de los criterios de elaboración de horarios para el curso 2022-2023 (Anexo 2).

La Vicedecana Natividad Adamuz comenta algunos cambios con respecto a los criterios de cursos anteriores. Las clases comenzarán a las 8:30 horas para evitar los continuos atascos, al coincidir con los turnos de entrada del hospital. Las clases terminarán a las 21 horas, para igualar el horario al de los otros centros de la Universidad.

A la profesora Bárbara Luque le preocupan los horarios de los másteres que suelen acabar un poco después, debido a la falta de espacio. La Vicedecana comenta que ha estudiado el tema y solo dos másteres salen después de esa hora y se buscarán espacios, además ahora solo se aprobarán los criterios de horarios de los Grados.

Se comentan otras cuestiones relacionadas con la docencia y los horarios. La prof^a Pilar Gutiérrez expone la falta de asistencia cuando hay pocas asignaturas el mismo día. La prof^a Carlota De León solicita que los horarios sean equitativos y rotatorios. La Vicedecana, Natividad Adamuz, indica que se intentará solucionar, pero hay que tener en cuenta que las variables son muchas.

ACUERDO 10/2022: Se aprueban los criterios de elaboración de horarios para el curso 2022-2023.

5. Ruegos y preguntas.

No se plantea ninguna cuestión.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:26 horas del día de la fecha, de lo que como secretaria doy fe.

Vº Bº
LA DECANA

LA SECRETARIA

María del Mar García Cabrera

María Dolores Amores Morales



Calendario de exámenes convocatoria extraordinaria de finalización de estudios 2021-2022

Asignaturas	Grupo	Docente	Fecha	Aula
100830 - Fundamentos Teórico-Prácticos para la Enseñanza-Aprendizaje de las Habilidades Deportivas	1	Leopoldo Ariza	lunes 25 de abril a las 11h	
272063 - Psicología de la Convivencia Escolar en Educación Primaria	4	José A. Casas Francisco Córdoba	miércoles 20 de abril a las 17h	
100801 - Psicología de la Educación y del Desarrollo	1	Fátima Cuadrado Laura Tascón	martes 26 de abril a las 16:30h	
100820 - Principios del Lenguaje y Lengua Española	4	Sergio Rodríguez	lunes 18 de abril a las 17h	
100842 - Aspectos Evolutivos y Educativos de las Necesidades Educativas Específicas	1	Daniel Falla	lunes 18 de abril a las 9.30h	
100843 - Trastornos de Conducta y de la Personalidad	1	Mario Gálvez Gema Linde	jueves 28 de abril a las 9.30h	
100819 - Didáctica de la Lengua y la Literatura	4	Bartolomé Delgado	lunes 18 de abril a las 18.30h	
100846 - Medio Social y Cultural Español: Geografía, Instituciones y Pensamiento Contemporáneo	1	M ^a Luisa Ramírez José Carlos Ruiz	miércoles 27 de abril a las 9,30h	
100821 - Formación Literaria y Literatura Infantil	2	Eva M ^a Flores Ana Isabel Martín	jueves 21 de abril a las 11h	



Asignaturas	Grupo	Docente	Fecha	Aula
100849 - El Mensaje Cristiano	1	Aurora Toscano	jueves 28 de abril a las 17h	
100760 - Lengua Española	3	Juan Luis Arjona	martes 26 de abril a las 17h	
100810 - Didáctica de las ciencias experimentales en Educación Primaria	2	Manuel Mora José Joaquín Ramos Luis Sánchez	viernes 29 de abril a las 9.30h	



Criterios para la elaboración de horarios de clase y de exámenes para el curso 2022-2023 propuestos por la Comisión de Docencia celebrada el día 04/04/2022

1. El horario lectivo se extenderá de lunes a viernes tanto en jornada de mañana como de tarde.
2. Los módulos horarios de una asignatura tendrán la misma duración en los distintos grupos (1,5 horas en gran grupo para las asignaturas de 6 créditos y de 1 hora para las asignaturas anuales o de 4,5 créditos). No obstante, si hay Prácticum en ese cuatrimestre será necesario ajustar los módulos para que se cumplan las horas de docencia que indique el plan de estudios.
3. Los módulos prácticos de cada grupo de una asignatura se organizarán en el mismo día, siempre que sea posible.
4. El horario de prácticas de diferentes asignaturas será compartido, al menos, por dos de ellas siempre que el número de grupos o el tamaño de los módulos lo permita. En el caso de participación en proyectos de innovación docente o actividades organizadas de forma conjunta entre varias asignaturas, se puede solicitar la coincidencia en día y franja horaria de módulos de grupos medianos de asignaturas concretas. Esta petición se hará a través del Departamento en el plazo establecido para tal fin por el Vicedecanato.
5. Los Departamentos que lo deseen solicitarán, en el plazo establecido, la coincidencia en el mismo día del horario de las clases prácticas y el de teoría de una misma asignatura. En caso de asignaturas impartidas por varios Departamentos se solicitará con el acuerdo de todos ellos. En ambos casos dicha solicitud se atenderá siempre que sea posible.
6. Las aulas específicas se asignarán para aquellas materias que así lo requieran por parte de los Departamentos.
7. El Vicedecanato solicitará información a las coordinaciones de área o, en su defecto, a la coordinación de asignatura sobre la distribución temporal del profesorado en las asignaturas en las que participan varias áreas o tienen un elevado número de docentes.
8. El horario lectivo del turno de mañana será es de 8:30 a 15:00 y el de tarde 15:00 a 21:00. Cualquier franja horaria que esté libre podrá ser utilizada para completar docencia en caso necesario.
9. Los diferentes grupos de una misma asignatura no deben comenzar a primera hora de la mañana y terminar a última hora de la tarde cuando el docente sea el mismo.
10. El horario de las asignaturas optativas en los distintos Grados será aprobado por Junta de Facultad previamente al periodo de preinscripción, con el objetivo de facilitar la elección de las mismas.
11. Los horarios, antes de su aprobación en Junta de Facultad, se enviarán al profesorado y al Consejo de Estudiantes para su conocimiento y, en su caso, formulación de propuestas argumentadas de modificación.
12. Debido a las especiales características de organización del itinerario conjunto de Primaria y Estudios ingleses, una vez aprobado el horario solamente causas de fuerza mayor podrán ocasionar cambios en el mismo. Se establecerá un margen horario entre la jornada de mañana y tarde de los dos centros que permita el desplazamiento del alumnado.

Previamente a la elaboración del horario se solicitará al profesorado las posibles demandas de conciliación que deberán estar debidamente documentadas y de acuerdo con la normativa vigente.



Además, se aplicarán los siguientes criterios para la elaboración del **calendario y horarios de exámenes**:

1. Se establecen los siguientes módulos horarios para las convocatorias ordinarias de exámenes del primer y segundo cuatrimestre: turno de mañana primer módulo a las 9:30, segundo módulo a las 12:00; turno de tarde primer módulo a las 16:00 y segundo a las 18:30.
2. Aquellas asignaturas que por diversos motivos no puedan acogerse al punto anterior, deberán notificarlo al Vicedecanato para que se tenga en cuenta su casuística.